



### RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/02128

REF: Adjudica Licitación Pública menor a 100 UTM para la adquisición de los artículos del Programa Aprendiendo Juntos de la Región de Atacama.

COPIAPO, 09-12-2010

#### VISTOS:

Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Decreto Supremo de Educación N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones del Sector Público; Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores; Decreto Supremo N° 28 de 1994 y Decreto Supremo N° 45 de 1995, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; Resolución N° 25 de 04.02.2000 y sus modificaciones en Resolución Exenta N° 015/172 de 20.08.2001 y N° 015/822 de 03.06.2004; Resolución Exenta N° 015/2366 de 26.10.2007, Resolución Exenta N° 015/ 1352 de 20.07.2008; Resolución Exenta N° 015/1792 de 13.06.2006 y Resolución Exenta 015/0125 de 26.06.2009, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

#### CONSIDERANDO:

1.- Que la Resolución Exenta N° 015/1591 del 23-09-2010, autorizó el llamado a Licitación pública y aprobó los Términos de Referencia para la adquisición de los artículos del Programa Aprendiendo Juntos de la Región de Atacama.

2.- Que, se publicó en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) con ID 846-22-L110, para la adquisición de los artículos del Programa Aprendiendo Juntos de la Región de Atacama.

3.- Que, en la Propuesta Pública participaron los siguientes proveedores:

Marcelo Alejandro Quezada Pérez
LUXCINE
3M Chile S.A - DG-Grafica
san Antonio Ltda
SOLUCIONES
Audio Infinito
PCCORP DEPOT
Sociedad Comercial Oficinta Ltda.
Comercializadora AJP Electrohogar

#### RESUELVO:

1.- Adjudíquese y Contrátese al Proveedor REINA PATRICIA ALBORNOZ BERRIOS RUT 11.347.082-8, domiciliado en Av. 11 de Septiembre 1945 Of.815 de la comuna de Providencia, por la siguiente contratación:

Especificaciones	Valor	Q	Total
Modelo: FWM417/55 Sonido: Potencia de sonido total (RMS): 280 W Potencia de salida: 3600 W PMPO O SIMILAR	\$ 44.000	1	44.000
SKP AUDIO c/n BOOM SP 20 ATRIL MICRÓFONO CON BOOM ANODISADO NEGRO PIE DE GOMA PARA MÁXIMA ESTABILIDAD BOOM DE LONGITUD AJUSTABLE Y ÁNGULO DE INCLINACIÓN	\$ 13.000	1	13.000
MICRÓFONO DINÁMICO CARDIOIDE PRO 40 MICRÓFONO PROFESIONAL TIPO: DINÁMICO DIRECTIVIDAD: UNIDIRECCIONAL PATRÓN POLAR: CARDIOIDE RESPUESTA DE FRECUENCIA: 50 Hz a 16 KHz IMPEDANCIA DE SALIDA: 600 OHMS +/- 30% (a 1KHz) SENSIBILIDAD: - 52dB +/- 3dB	\$ 11.300	1	11.300

68.300



2.-Páguese al proveedor REINA PATRICIA ALBORNOZ BERRIOS RUT 11.347.082-8, la suma \$63.800.- (sesenta y tres mil ochocientos pesos), más IVA.

3.- Adjudíquese y Contrátase al proveedor 3M CHILE S A RUT 93.626.000-4, domiciliado en Santa Isabel N° 1001 de la comuna de Providencia, por la siguiente contratación:

Especificaciones	Valor	C	Total
Micro Profesional Projector 3M MPro120	\$ 210.076	1	210.076
			<b>210.076</b>

4.-Pagase al proveedor 3M CHILE S A RUT 93.626.000-4, la suma \$210.076.- (Doscientos diez mil setenta y seis pesos), más IVA.

5.- En caso de atraso en la entrega de los productos el proveedor se hará acreedor a una multa equivalente al 1% del valor total neto del servicio contratado por cada día hábil de atraso, lo que se cargará administrativamente a la facturación.

6.- Impútese los gastos, que correspondan, al subítemo 22 Item 09 asignación 999, subasignación 002 del Programa 02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REFRENDESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA

  
  
**MARCIA QUEZADA BRACHO**  
DIRECTORA REGIONAL

**MQRICLXKGAIGOM**  
DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Recursos Financieros y Fiscales
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes (Original)

